

2024-03-07

## Guía para entender las señales viales más comunes

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://obras.expansion.mx/infraestructura/2024/03/07/significado-senales-viales-mas-comunes>

Al viajar por carretera aparecen a los lados del camino señalamientos que tienen distinta forma y color, con símbolos en el interior que sirven para alertar a los usuarios desde prevención por lo que se avecina en el camino hasta información sobre servicios.

Pero, a pesar de que el objetivo de la imagen es que sea clara y se pueda entender con un solo vistazo, hay algunas que son comunes, pero el significado no es tan obvio.

### La clasificación

Hay cuatro tipos de señales verticales que se clasifican por colores, de acuerdo con el Manual de Señalamiento Vial para el Área Metropolitana de Guadalajara:

#### Las señales

**Vuelta a la izquierda con flecha** En el aviso no sólo se encuentra el símbolo, sino la frase "con flecha", esto indica a los conductores que en el carril se puede dar vuelta a la izquierda sólo cuando haya un semáforo que lo señale y permita.

**Altura** Con dos flechas que apuntan hacia el centro (desde arriba y abajo) y tres números, esta señal indica la altura libre de un elemento que limite su tránsito. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) indican como límite mínimo permitido cinco metros, por lo que de ser menor se debe mostrar la medida en el letrero.

**Anchura** Con dos flechas que apuntan hacia el centro (desde la izquierda y derecha) y tres números, se señala que el ancho libre de alguna estructura es igual o menor que 5.50 metros, lo que limita el tránsito de vehículos de grandes dimensiones o impide el paso de dos de manera simultánea.

**Prohibido rebasar** La señal muestra dos vehículos tachados, que indican que por las características de la vialidad no se permite rebasar al vehículo de adelante.

**Parada prohibida** La señal muestra a dos personas de pie junto a un vehículo. Indica el lugar en donde no se puede realizar ascenso y descenso de pasajeros.

**No parar** Se coloca en los sitios en donde no se permite estacionarse ni detenerse de manera momentánea durante la superficie de rodadura.

**Desmontar bicicleta** Consiste en la imagen de un usuario ciclista de pie, con una bicicleta a su lado. Esto indica que se tiene que descender del vehículo. Se suele colocar en vías y puentes peatonales.

**Glorieta** Se compone de tres flechas que se siguen una a la otra de forma circular, y que indica a los conductores la proximidad de una intersección de glorieta.

**Reducción de carriles simétricos** Se coloca cuando en la vialidad la infraestructura cambiará y se hará una especie

de envido en los carriles, ya que pasarán de ser tres o dos a uno.

**Reducción de carriles asimétricos** Se utiliza cuando habrá reducción de carriles, pero de manera asimétrica. Esto pasa cuando sólo se reduce una parte de los carriles. Suelen colocarse cuando hay obras en alguna parte del camino.

**Foto infracción** Con una cámara se indica que en la zona hay un radar de foto infracción, la cual mide la velocidad de los vehículos que circulan.